

PRINCIPALES RESULTADOS DEL TRABAJO DEL CMPV-SS

Período enero-junio 2016

En junio del 2016 el Comité Municipal de Prevención de la Violencia del municipio de San Salvador CMPV, cumplió un año de existencia y en el primer semestre del presente año, ha avanzado en su consolidación interna e iniciado su proyección de trabajo hacia la población, con los siguientes resultados:

1. Importantes avances en el fortalecimiento de sus capacidades y funcionamiento, reflejado en:

- Acuerdo municipal que formaliza la existencia de creación del CMPV
- Aprobado por parte del Concejo Municipal del Plan Estratégico Participativo, 2015-2019
- Elaborado y aprobado del Plan Operativo Anual 2016
- Elaborado y puesta en marcha del Programa de Formación del CMPV, con la realización de dos Diplomados y tres cursos en temas especializados, (prevención, derechos humanos, resolución de conflictos, y otros) con un total de 83 personas capacitadas, entre miembros del CMPV y empleados municipales.
- Aprobado el Manual de funcionamiento del CMPV
- Organizada la estructura interna e inicio del funcionamiento de la Mesa Coordinadora y 5 Comisiones, una por cada eje de trabajo del CMPV
- Instalada y equipada la oficina del CMPV
- Realizado un evento público para visibilizar el trabajo del CMPV

2. Diversas actividades de capacitación, orientación y resiliencia, dirigidos principalmente hacia mujeres, adolescentes y jóvenes.

- Charlas sobre prevención de violencia, educación sexual, enfoque de género, prevención de la deserción escolar y consumo de drogas a 153 adolescentes.
- 3 talleres sobre promotores juveniles de salud, liderazgo juvenil y habilidades para la vida, para 133 jóvenes del Distrito 5
- Capacitación sobre VIH-SIDA y diversidad sexual a 75 personas
- Apoyo a la apertura de la Casa de la Mujer del Distrito 5
- Capacitación a 15 directores de escuelas del Distrito 5 sobre salud mental
- Diversas capacitaciones a 25 trabajadores de la salud, sobre identificación temprana de factores de riesgo y seguimiento a mujeres víctimas de violencia.
- Charlas en escuelas sobre Ley LEPINA, delitos cibernéticos, valores, prevención de violencia intrafamiliar, a 2000 alumnos y alumnas.

- Apoyado el proceso de consulta sobre la actualización de la política de juventud, con la realización de 27 talleres y un total de 601 jóvenes.
- Taller sobre Manual de Alfabetización para los Derechos de las Mujeres; 2 integrantes del CCYCS
- Inauguración del Centro Municipal de Atención a las Mujeres en Distrito 5 con un total de 88 mujeres participantes
- Seguimiento al Centro de Atención a la Mujer; 1 atención a una víctima de violencia
- Participación en la Feria de salud en Distrito 1 con 15 hombres atendidos.
- Seguimiento de 6 clubes de embarazadas de enero a junio en UCSFE San Jacinto
- Atención integral a 61 embarazadas de enero a junio en UCSFE San Jacinto.

3. Acciones encaminadas a la recuperación de espacios públicos y control de territorios

- Elaborado plan para realizar el diagnóstico de espacios públicos comunitarios del municipio.
- Elaborado plan de la *"Campaña de educación ciudadana para el uso de los espacios públicos y la convivencia ciudadana"*
- Se han fortalecido los patrullajes PNC-CAM-FAES en las zonas a priorizadas y realizados 24 patrullajes.
- Patrullajes permanentes de la Policía Comunitaria en 68 colonias, comunidades, barrios de San Salvador.
- Borrado de 15 grafitis.

4. Capacitación de recursos humanos a nivel municipal

- Capacitación a 30 promotores sociales municipales en la metodología de diagnóstico: *"Cartografía Participativa"*
- Capacitados 33 empleados municipales en los programas Office: word y excell básicos.
- Curso de ABC de igualdad y ABC para una vida libre de violencia dirigido a encargadas de las Unidades Municipales de la Mujer y regidoras, 2 mujeres capacitadas.

5. Acciones encaminadas a la inserción productiva de jóvenes

- Realización (a través de Soluciones) de un estudio de oferta y demanda laboral juvenil del municipio de San Salvador.
- Apoyo y financiamiento a 6 emprendimientos de mujeres.

CONCLUSIONES

1. El principal avance del período del CMPV es hacia lo interno, es decir las acciones para capacitar, organizar, normar y planificar su trabajo.
2. Es de destacar el esfuerzo realizado en capacitación de los miembros del CMPV y de empleados/as municipales.

-
3. Las Comisiones de trabajo se formaron en el mes de mayo, por lo cual recién inician su funcionamiento y todavía hay muchas acciones realizadas, que no se ha logrado sistematizar un informe.
 4. Se han sentado las bases para iniciar el trabajo hacia la población.
 5. Los principales retos para el próximo semestre son:
 - Hacer funcionar todas las comisiones y que cumplan del POA.
 - Incorporar representantes de las organizaciones sociales o comunitarias al seno del CMPV.
 - Vincular el trabajo institucional y el trabajo del CMPV y contar recursos para el plan del CMPV.